Lucio de las Casas

En Las Palmas de GC, en la sala de dirección de la ULPGC, sita en la Sede Institucional de la Universidad de Las Palmas, siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre de 2020, se celebra, debidamente convocada al efecto, reunión del Patronato de la **FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS Nº 178** para tratar de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del plan de actuación y la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2021.
- 2.- Reparto ayudas asistenciales (18.000,00 €) con cargo al ejercicio económico 2020.
- 3.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Asisten a la reunión de forma personal las siguientes personas:

1. Presidente:

Rector de la ULPGC

Don Rafael Juan Robaina Romero

2. Secretario:

Secretaria General de la ULPGC

Doña Rosa Rodríguez Bahamonde

3. Vicesecretario:

Vicerrector Estudiantes y Deportes de ULPGC

Don Antonio S. Ramos Gordillo

4.- Vocal:

Doña María Eulalia Gil Muñiz

Gerente de la ULPGC

No asiste a la reunión Don Jesús de León Lima - Vicepresidente del Patronato en calidad de Presidente del Consejo Social de la ULPGC.

Tras comprobar el quórum de asistencia, resultando que estaban presentes de forma personal y/o representados la mayoría de los Patronos de la Fundación, se da por debidamente bien constituida la reunión y se aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día, adoptándose los siguientes ACUERDOS:

1.- Aprobación, si procede, del plan de actuación y la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2020.

Toma la palabra la Sra. Secretaria Doña Rosa Rodríguez Bahamonde para informar de la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2021, señalando que ha sido elaborado en base a los datos reales del ejercicio 2020 conocidos a la fecha de la reunión.

La Sra. Secretaria manifiesta que el desarrollo de la pandemia de COVID-19 a lo largo del año 2020 ha afectado negativamente a uno de nuestros clientes, arrendatario del local bajo del edificio de los Martínez de Escobar 37, lo que ha determinado que las previsiones de ingresos para el ejercicio 2021 se vean mermadas considerablemente.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta de plan de actuación y del presupuesto para el ejercicio 2021, cuyas copias se acompañan como anexos I y II a la presente acta.

Man State of the S

Lucio de las Casas

2.- Reparto ayudas asistenciales (18.000,00 €) con cargo al ejercicio económico 2020.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la asignación de dieciocho mil euros (18.000,00 €), con cargo al ejercicio 2020, a la concesión de ayudas asistenciales al estudio para aquellos alumnos de la ULPGC que quieran iniciar o continuar estudios universitarios, todo ello de conformidad con el fin fundacional.

Asimismo, y en consonancia con lo que se viene realizando hasta la fecha, se aprueba unánimemente la delegación de la determinación de los beneficiarios de las ayudas en el Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes quien atenderá a los criterios económicos y académicos establecidos por la normativa vigente al respecto.

3.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Finalmente, la Sra. Secretaria abre un turno de ruegos y preguntas, y no habiendo otras intervenciones, redacta el acta que, tras ser leída, es aprobada por unanimidad en todos sus extremos y en ese mismo acto, consignándose en anexo a ella el nombre y firma de todos los patronos asistentes, levantándose la

sesion acto seguido.

AUSENTE

PRESIDENTE

Don Rafael Juan Robaina Romero Rector de la ULPGC

VICEPRESIDENTE

Don Jesús de León Lima Presidente del Consejo Social de la ULPGC

SECRETARIA

Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde

Secretaria General de la ULPGC

VICESECRETARIO

Don Antonio S. Ramos Gordillo

Vicerrector Estudiantes y Deportes de ULPGC

VOCAL Dña. Eulalia Gil Muñiz Gerente de la ULPGC

Lucio de las Casas

ANEXO I

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL AÑO 2021

La Fundación Canaria Lucio de las Casas, inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias bajo el número 178, tiene como fin fundacional conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

La actividad de naturaleza mercantil que desarrolla para la efectiva realización de sus fines (y para la cual no tiene personal empleado) es principalmente el arrendamiento de inmuebles por cuenta propia, en concreto los inmuebles situados en la calle Los Martínez de Escobar 37 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

Denominación: Concesión de ayudas asistenciales al estudio.

Sector: Formación Universitaria.

Lugar de realización: Comunidad Autónoma de Canarias.

Plazo de ejecución: Ejercicio económico 2021.

Descripción detallada: La Fundación Canaria Lucio de las Casas concede ayudas asistenciales extraordinarias a aquellos alumnos que, estando cursando estudios en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se ven afectados por dificultades financieras y/o de tesorería, originarias o sobrevenidas, que les impiden iniciarlos o continuarlos.

Habida cuenta que el patronato está formado por miembros de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Fundación ha delegado la determinación de los beneficiarios de las ayudas en el Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria quien atenderá a los criterios económicos y académicos establecidos por la normativa vigente al respecto.

2.- RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

	CATEGORÍA	Número	Dedicación horaria
-	Personal con contrato laboral		
-	Personal con contrato mercantil		
-	Personal voluntario		

Lucio de las Casas

3.- BENEFICIARIOS O USUARIOS

TIPO	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	N/A	X
Personas jurídicas	N/A	N/A

4.- RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

	IMPORTES		TOTAL
RECURSOS PREVISTOS	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	14.000,00		14.000,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestion			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal		11.000,00	11.000,00
Otros gastos de explotación		19.500,00	19.500,00
Amortización del inmovilizado			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		50,00	50,00
Castas financiaros		20,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Differencies de combio			
Deterioro/Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	4.875,00	4.875,00
Impuesto sobre beneficios			49,425,00
SURTOTAL GASTOS	14.000,00	35.425,00	47.420,00
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del			
Potrimonio Histórico y el inmovilizado financiero			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
SUBTOTAL INVERSIONES			
TOTAL RECURSOS PREVISTOS PARA LA ACTIVIDAI	14.000,0	35.425,00	49.425,0

5.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER

5.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

- 200 PREMICTOR	IMPORTE
INGRESOS PREVISTOS	50.000,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	20.000,
Prestación de servicios de la actividad propia.	
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles.	
Subvenciones del sector Público.	
Aportaciones privadas.	50,00
Otros tipos de ingresos.	50.050,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	20.00 0,1

Rent Pres Ingr Subv Apo Otro

Lucio de las Casas

5.1. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación

OTROS RECURSOS PREVISTOS	IMPORTE
Deudas contraidas.	-
Otras obligaciones financieras asumidas.	-
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

En Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de noviembre de 2020.

Man 1

Lucio de las Casas

ANEXO II PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS - EJERCICIO 2021

	2021	2020
2 Gastos por ayudas y otros	(14.000,00)	(18.000,00)
a) Ayudas monetarias	(14.000,00)	(18.000,00)
6 Otros ingresos de la actividad	50.000,00	67.788,31
8 Otros gastos de la actividad	(11.000,00)	(22.057,88)
9 Amortización del inmovilizado	(19.500,00)	(19.506,47)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	5.500,00	8.223,96
13 Ingresos financieros	50,00	50,00
14 Gastos financieros	(50,00)	(80,00)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	(30,00)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	5.500,00	8.193,96
18 Impuestos sobre beneficios	(4.875,00)	(6.548,49)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	625,00	1.645,47
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	625,00	1.645,47

MRus' A Siller

Lucio de las Casas

BALANCE DE PYMES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO	NOTAS	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.129.528,29	1.149.359,77
III. INMOVILIZADO MATERIAL		3.522,10	3.853,58
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS		1.125.828,79	1.145.328,79
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		177,40	177,40
B) ACTIVO CORRIENTE		389.473,87	370.403,60
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		480,00 480,00	17.500,00 17.500,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		100.000,00 288.993,87	100.000,00 252.903,60
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.519.002,16	1.519.763,37

Lucio de las Casas

BALANCE DE PYMES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		1.517.236,76	1.517.997,97
A-1) FONDOS PROPIOS		1.517.236,76	1.517.997,97
I. DOTACIÓN FUNDACIONAL		1.503.386,73	1.503.386,73
1. Dotación fundacional		1.503.386,73	1.503.386,73
II. RESERVAS		13.225,03	12.965,77
IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		625,00	1.645,47
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.765,40	1.765,40
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		1.765,40	1.765,40
3. Otras deudas a largo plazo		1.765,40	1.765,40
C) PASIVO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.519.002,16	1.519.763,37

Lucio de Las Casas

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS - EJERCICIO 2020

	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 2020	DESVIACIÓN
2 Gastos por ayudas y otros	(30.000,00)	(18.000,00)	(12.000,00)
a) Ayudas monetarias	(30.000,00)	2.70	1.50
6 Otros ingresos de la actividad	72.385,44	67.788,31	
7 Gastos de personal			
8 Otros gastos de la actividad	(13.234,00)	(22.057,88)	8.823,88
9 Amortización del inmovilizado	(18.460,00)	(19.506,47)	1.046,47
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	10.691,44	8.223,96	(2.467,48)
13 Ingresos financieros	80,00	50,00	(30,00)
14 Gastos financieros	(50,00)	(80,00)	30,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	30,00	(30,00)	(60,00)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	10.721,44	8.193,96	(2.527,48)
18 Impuestos sobre beneficios	(10.180,36)	(6.548,49)	(3.631,87)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA			
EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	541,08	1.645,47	1.104,39
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	541,08	1.645,47	1.104,39